

7278

Exp. 148944

Quito D.M., 05 de mayo de 2015

Señor:

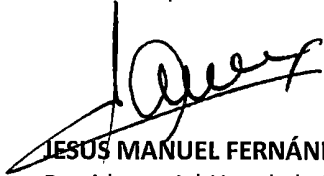
MANUEL ANTONIO MEJÍA RIVERA

Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AURUMENERGY S.A.**, en reunión llevada a cabo el día 04 de mayo de 2015, acordó por unanimidad elegirlo a Usted por el lapso de dos (2) años, como **GERENTE**; y, como tal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de acuerdo al Art. 19 de los Estatutos Sociales de la compañía **AURUMENERGY S.A.**

La compañía **AURUMENERGY S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Suplente (E) Décimo de Quito, Doctor Diego J. Almeida Montero, el 22 de junio de 2012, e inscrita el 14 de agosto de 2012, bajo el número 2621 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Particular que comunico a Usted para los fines de ley.

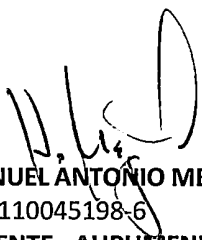


JESUS MANUEL FERNÁNDEZ F.

Presidente Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente por el período antes indicado.

Quito D.M., 05 de mayo de 2015



MANUEL ANTONIO MEJÍA RIVERA

C.C. 110045198-6

GERENTE - AURUMENERGY S.A.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21566
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7278
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/05/2015
FECHA ACEPTACION:	05/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AURUMENERGY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

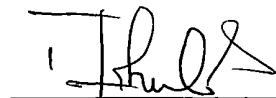
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1100451986	MEJIA RIVERA MANUEL ANTONIO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2621 DEL: 14/08/2012 NOT: 10(S) DEL: 22/06/2012 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

